

# EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.124

Madrid, 15 de noviembre de 2013

Año 161 - Núm. 21

## Sumario

### EDITORIAL

Estado de la justicia .....	2019
-----------------------------	------

### CONSULTAS

281. BIENES Y PATRIMONIO. Patrimoniales.— PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.— Imputación presupuestaria del canon por arrendamiento.....	2021
282. CONTRATACIÓN LOCAL.— Régimen jurídico de los contratos con la Sociedad General de Autores.....	2022
283. CONTRATACIÓN LOCAL.— Tipo contractual en la recogida de residuos sólidos y la limpieza de jardines.....	2023
284. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.— Ampliación de horarios de los bares.....	2026
285. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Retribuciones.— No se puede pactar un premio por jubilación a los funcionarios.....	2027
286. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Selección y provisión.— Plazo de ejecución de la oferta de empleo público.....	2029
287. HACIENDAS LOCALES. Ayudas y subvenciones.— SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Asistencia social.— Prohibición de conceder subvenciones a quienes no se hallen al corriente de sus obligaciones tributarias.....	2031
288. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE).— Tributación en el IAE en caso de aportación de inmuebles a una sociedad filial.....	2032
289. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.— Declaración de concurso por deudas tributarias.....	2033
290. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Abastecimiento de aguas.— Corte de suministro de agua por impago.....	2034
291. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Transporte de viajeros.— Régimen jurídico de la transmisión de licencias de taxi.....	2036
292. TASAS. Locales.— Es posible cualquier imposición de tasas que cumpla los requisitos de los hechos imposables previstos en el art. 20 TRLRHL.....	2038
293. TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL.— Retirada de vehículo por celebración de acto festivo en la vía pública.....	2039
294. URBANISMO. Disciplina urbanística.— Plazos para imponer multas coercitivas respecto del acuerdo de demolición adoptado.....	2041
295. URBANISMO. Gestión Urbanística.— Devolución parcial de la garantía con la recepción parcial de las obras de urbanización.....	2044

### OPINIÓN

#### • Actualidad

Reflexiones sobre el gobierno abierto: el derecho a la participación ciudadana en el ámbito municipal y la normativa sobre transparencia, <i>Juan Francisco SÁNCHEZ GONZÁLEZ</i> .....	2046
--	------

- **Colaboraciones**  
Las bonificaciones indirectas. *Apolonio GONZÁLEZ PINO* ..... 2061  
Dualidad en el régimen jurídico de la actividad contractual de los poderes adjudicadores y jurisdicción competente. *Belén CUBA VILA* ..... 2072
- **Comentarios de Jurisprudencia**  
En clave constitucional. ¿Publicidad de las sesiones de la Junta de Gobierno Local? STC de 26 de septiembre de 2013. *José Q. MARAÑA SÁNCHEZ* ..... 2080

## ZONA LOCAL

- **Práctica Local**  
Procedimiento para la provisión de un puesto de funcionario. *Miguel Ángel GARCÍA VALDERREY* ..... 2090
- **Nuevas Tecnologías**  
La política de seguridad en el ámbito de la administración. *Miguel Ángel DAVARA RODRÍGUEZ* ..... 2100
- **El Consultor hace un Siglo y Medio** ..... 2107

## INFORMACIÓN

- **Jurisprudencia** ..... 2109
- **Disposiciones Publicadas**  
Reseñas Legislativas ..... 2115

- Foto portada: Ayuntamiento de Cáceres

### NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

#### 1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
Departamento de Redacción  
C/ Collado Mediano, 9  
28230-Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

[sbarribas@laley.wke.es](mailto:sbarribas@laley.wke.es)

#### 2. Requisitos:

- a) Los trabajos deberán ser inéditos.
- b) Irán precedidos de un sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- c) La extensión del trabajo no excederá de 12 páginas (cuerpo de letra 12).
- d) Se facilitará soporte informático.
- e) Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL CONSULTOR o LA LEY.

#### 3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).